



Propone el PAN tipificar reclutamiento criminal

Congreso. La iniciativa contempla penas agravadas cuando las víctimas sean menores; el partido insiste en renuncia de Piedra

FERNANDO DAMIÁN
 CIUDAD DE MÉXICO

La vicepresidenta en la Cámara de Diputados, Kenia López, anunció la presentación de una iniciativa para tipificar los delitos el reclutamiento criminal y el reclutamiento criminal forzado, con el fin de proteger a niños y jóvenes del crimen organizado.

“La delincuencia organizada nos está quitando a nuestros jóvenes y niños para convertirlos en sicarios”, advirtió la legisladora del PAN en un videomensaje.

La iniciativa de reformas y adiciones al Código Penal Federal establece que comete el delito de reclutamiento criminal quien, a través de oferta de pago, dádivas o cualquier beneficio y mediando la voluntad, integre a una o varias personas a un grupo de la delincuencia organizada.

A su vez señala que incurre en el delito de reclutamiento criminal forzado el que, mediante actos de sustracción, captación, amenaza, intimidación, rapto, engaño, uso de la fuerza u otras formas de coacción, obligue a otro a unirse a estos grupos.

La propuesta contempla penas agravadas cuando las víctimas de reclutamiento sean menores de edad.

“Ninguna madre ni padre merece tener que ir a buscar a sus hijos con sus propias manos. Nadie merece rascar la tierra para rescatar partes de los cuerpos de sus hijos”, recriminó la diputada.

Subrayó la obligación de los mexicanos de hacer algo por los que ya no están, por los sobrevivientes y por los que aún viven bajo amenaza.

“Duele recordar el caso del rancho Izaguirre (en Teuchitlán, Jalisco); el futuro de México no puede estar encerrado entre esos montones de zapatos, llenos de historias y sueños”, lamentó.

López Rabadán sostuvo que son muchas las familias incompletas que han visto salir a uno de sus integrantes con la ilusión de encontrar trabajo y que, lamentablemente, no vuelven a casa, porque el crimen organizado los engañó para reclutarlos.



“Necesitamos defensora”

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero, reafirmó su exigencia de que Rosario Piedra renuncie a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por su omisión ante la crisis de desapariciones en México.

“La CNDH está secuestrada por la negligencia y la subordinación al poder. Su presidenta ha sido omisa e indiferente con las víctimas, por eso sostenemos, con total claridad, que debe renunciar. México necesita una defensora del pueblo, no una cómplice del gobierno”, exigió.

En un comunicado, Romero señaló que el país no puede seguir siendo un cementerio sin nombre y remarcó que las familias merecen respuestas y las víctimas justicia.

Tres días después de la protesta encabezada por líderes y militantes panistas, así como vícti-

mas de violencia, frente a las oficinas del organismo, el líder del blanquiazul dijo que su partido presentó un plan de propuestas que ayudará a las familias ante la crisis de desapariciones.

“Estamos listos para acompañar las reformas que se necesiten, pero también para levantar la voz cada vez que el gobierno falle. México no puede esperar más”.

Entre las propuesta de Acción Nacional destacan la creación de un fondo y un programa de apoyo a madres buscadoras, la posibilidad de acceder a carpetas de investigación, dar mayor enfoque a la prevención y un parlamento abierto para escuchar a las víctimas y sus deudos. —